

Decreto N° 4970
Pucón, 29/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJERO
La cantidad de \$: 587,340 - QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2010
Fecha de Pago : 29/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	114	26/11/2010	587,340

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	587,340	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		528,606
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		58,734
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	587,340	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		587,340
Sumas Iguales		1,174,680	1,174,680

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	20,523,120	381,233,007		
Total Comprometido	15,390,732	386,656,719		
Saldo x Comprometer	5,132,388	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH. 40974